



Benito Juárez está vigente en la creación y fundación del Estado mexicano actual



Relevante, conocer el acervo literario del Benemérito de las Américas: Vázquez Valdez

Boletín No.2499

Benito Juárez está vigente en la creación y fundación del Estado mexicano actual

- Relevante, conocer el acervo literario del Benemérito de las Américas: Vázquez Valdez

En el cierre de las ponencias “Benito Juárez desde las Bibliotecas del Congreso”, se reseñaron obras sobre su legado político, legal e histórico, incluso poético, características que lo convierten en una figura vigente en la creación del actual Estado mexicano y en la fundación del país como nación independiente.

El Espacio Cultural San Lázaro organizó estas disertaciones para conmemorar el 150 aniversario luctuoso del político oaxaqueño, con el propósito de difundir los textos que se han escrito en torno de su obra, así como los discursos y correspondencia que escribió de su puño y letra.

María Vázquez Valdez, directora general de la Biblioteca Legislativa, señaló la relevancia de conocer los miles de libros que están en los acervos literarios de la Cámara de Diputados y de la Biblioteca General del Congreso de la Unión, que incluyen una importante y diversa colección de Benito Juárez.



Destacó que esta serie de ponencias se suma a la labor de compartir y delinear la relevante figura del Benemérito de las Américas, “una figura tan vigente para la creación del Estado mexicano actual y en la fundación del país como nación independiente”.

En la tercera ponencia, Vázquez Valdez compartió pasajes de “Juárez en la poesía”, compilación de Vicente Magdaleno que ofrece una extensa gama de sonetos y rimas de poetas latinoamericanos que, inspirados en Juárez, escribieron versos a su insigne figura. Entre ellos, Justo Sierra, José María Pino Suárez, Rubén Darío, Pablo Neruda y Carlos Pellicer.

Invitó a conocer las obras preservadas en las bibliotecas del Congreso, como “Flor y látigo”, relativo al ideario político liberal escrito por Juárez y comentado por Andrés Henestrosa; “Permanencia de Juárez”, editado en 1972 por la XLVII legislatura de la Cámara de Diputados, de gran valor histórico y cultural que contiene ilustraciones del Taller de Gráfica Popular.

Sugirió leerlo porque condensa los principales momentos vinculados con el prócer: las Leyes de Reforma, su ejercicio como presidente y gobernador de Oaxaca, la intervención francesa y el imperio de Maximiliano de Habsburgo.

Recomendó también: “Juárez, la rebelión interminable”, de Pedro Salmerón Sanginés; “Juárez, biografía novelada”, escrita por Armando Ayala Anguiano, que muestra un personaje que trasciende la escultura de bronce y lo describe en su faceta humana a través de los textos incluidos en “Apuntes para mis hijos”.

Juan Ignacio Alvarado Castellanos, subdirector de la Biblioteca Legislativa, se refirió al libro “Juárez y su México”, de Ralph Roeder, que es un clásico de la bibliografía juarista y el más completo. Lo concibe como el precursor de la Revolución y del esplendor del Estado mexicano.

Se imprimió una cuarta edición conmemorativa para el Centenario del Natalicio de Juárez, editada en 1972 por el Fondo de Cultura Económica, prologada por Andrés Henestrosa.

“Juárez y su México” y “Juárez, su tiempo y su obra”, escritos por Justo Sierra, publicados en 1906, son las dos obras icónicas sobre la polémica figura y legado del Benemérito, consideró.

Recomendó leer “Muerte y vida eterna de Benito Juárez”, de María del Carmen Vázquez Mantecón, editado en 2006, y “Juárez, el gran modernizador del siglo XIX mexicano”, impreso por la Secretaría de Relaciones Exteriores.

De las obras editadas por la Cámara de Diputados, sugirió conocer “Juárez y sus gabinetes”, “Juárez en la historia de México”, “Juárez biografía novelada”, los 14 tomos “Benito Juárez, Documentos, Discursos y Correspondencia”, entre otros muchos títulos a los que los lectores pueden acceder en las bibliotecas legislativas.